

**ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Artículos 159.1 a 159.5 de la LCSP**

Clave: 000-ES-GC-0038

Páginas: 12

**Expediente 000-CO-GC-2019-0001: servicios de auditorías de recertificación y seguimiento de los sistemas certificados de gestión ambiental y gestión de calidad.**

## ÍNDICE

### ANEXOS:

**ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS**

**ANEXO 2: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS**

**ANEXO 3: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS**

**ANEXO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL**

**ANEXO 5: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA**

**ANEXO 6: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS**

**ANEXO 7: MODELO DE AVAL**

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 2
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

## ANEXO 1

### CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

**Nº de expediente:** 000-CO-GC-2019-0001

#### A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

**1. Objeto**

Servicios de auditorías de recertificación y seguimiento de los sistemas certificados de gestión ambiental y gestión de calidad.

**2. División en lotes**

No aplica

**3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas**

000-ES-GC-0037

**4. CPV**

72225000-8 Servicios de evaluación y revisión de la garantía de calidad del sistema

90714500-0 Servicios de control de calidad medioambiental

#### B. PRECIO

**1. Presupuesto base de licitación**

El presupuesto base de licitación para este contrato asciende a la cantidad de 46.590,00 €, que sumado a 9.783,90 € de IVA, hace un total de 56.373,90 €.

El coste del contrato será cargado a los conceptos presupuestarios:

- GC- OTROS GARANTIA DE CALIDAD-A
- GC-EVALUCIÓN EXTERNA MEDIOAMBIENTE VANDELLOS 1-A

**2. Distribución por anualidades**

2019	2020	2021
13.690 €	15.970 €	16.930 €

**3. Posibilidad de Modificación:**

No

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 3
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

**4. Valor estimado del contrato**

Teniendo en cuenta que no existen modificaciones, el valor estimado del contrato es 46.590,00 € (IVA no incluido).

**5. Revisión de precios:**

No

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

**1. Lugar**

- Sede Social (Madrid)
- C.A. El Cabril (Córdoba)
- C.N. Vandellós I (Tarragona)
- C.N. José Cabrera (Guadalajara)

**2. Plazo de ejecución**

30 meses

**3. Prórrogas**

No

**4. Fecha estimada de inicio**

Junio de 2019

D. PROCEDIMIENTO

**1. Forma de tramitación**

Ordinaria

**2. Limitación en el número de lotes:**

No aplica

**3. Número de sobres o archivos electrónicos requerido:**

Esta licitación consta de 2 archivos electrónicos:

- i. Archivo electrónico A: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- ii. Archivo electrónico C: Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

**1. Habilitaciones empresariales o profesionales**

Las empresas que oferten deberán estar acreditadas bajo norma de referencia UNE-EN ISO/IEC 17021/1:2015 por la Entidad Nacional de acreditación (ENAC) para la certificación de sistemas de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 y para la certificación de sistemas de gestión ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001:2015 para el sector de actividad nº 11 (Transformación de combustibles nucleares).

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 4
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

Se evidenciará el cumplimiento de tales habilitaciones mediante copia de las correspondientes acreditaciones ENAC.

**2. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría**

No procede

**3. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato?**

No

**Solvencia económica y financiera**

**4. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación**

45.000 €, El volumen de negocio, para la solvencia económica y financiera, en el ámbito del presente contrato se acreditará con la documentación reseñada en el punto 5.2.1.1.1 del Pliego apartado 2) 2.2 i último párrafo.

**5. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio**

No procede

**6. Seguro de indemnización por riesgos profesionales:**

No

**7. Otros requisitos de solvencia económica y financiera:**

No procede

**Solvencia técnica y profesional**

**8. Solvencia técnica o profesional**

Declaración responsable de haber emitido, al menos dos certificados bajo norma UNE-EN ISO 9001:2015 o norma UNE-EN ISO 14001:2015, a Instalaciones Nucleares Españolas en los últimos 3 años. La relación deberá incluir fecha de emisión del certificado, norma objeto de la certificación y nombre de la Instalación Nuclear.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 90.4 de la LCSP, las empresas de nueva creación acreditarán su solvencia técnica o profesional mediante la indicación de la parte del contrato que tiene el propósito de subcontratar.

**9. Nivel de Garantía de Calidad exigido**

No procede

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No aplica

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

**1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore de forma automática**

No aplica

**2. ¿Se admiten variantes o mejoras?**

No

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

**1. Criterio de adjudicación**

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 5
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

Mejor oferta económica.

**2. Puntuación máxima primera fase (criterios que dependen de un juicio de valor)**

No procede

**Criterios y subcriterios primera fase**

No procede

**3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática)**

100 puntos

**Puntuación máxima criterios distintos al precio**

No procede

**Puntuación máxima oferta económica**

100 puntos, a la oferta más baja para el total de las auditorias de certificación y de seguimiento, al resto de licitadores se les aplicara la formula indicada en el pliego.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

**1. Constitución de garantía: Sí**

**2. Garantía complementaria: NO**

**3. Periodo de garantía: 1 mes**

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

- Se establece como condición especial de ejecución para garantizar la seguridad y la protección de la salud en los centros de trabajo: Los licitadores asumirán la responsabilidad de proporcionar al personal auditor, los debidos equipos de protección individual (botas de seguridad, gafas protectoras y casco) así como la formación necesaria para garantizar su seguridad y reducir la siniestralidad.

- La empresa ofertante deberá contar con un equipo de trabajo por la ejecución de las actividades descritas en los pliegos formado al menos por el siguiente personal:

a) Un auditor Jefe cualificado para los servicios de auditoria en el sector nuclear (sector de actividad nº11), para la norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2015.

b) Un auditor Jefe cualificado para los servicios de auditoria en el sector nuclear (sector de actividad nº11), para la norma de referencia UNE-EN ISO 14001:2015.

K. SUBCONTRATACIÓN:

La ejecución de las auditorias no podrá ser subcontratada entendiéndose que dicha tarea es crítica para la correcta ejecución del contrato.

Por el contrario, se podrán subcontratar tareas con carácter meramente administrativo que no requieren de conocimiento y experiencia técnica.

L. PENALIDADES

Las establecidas en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 6
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

#### M. FORMA DE PAGO

Mediante factura a la finalización de cada una de las auditorías y por el importe ofertado para la correspondiente auditoría, que deberá incluir todos los gastos necesarios para la correcta ejecución del servicio.

ENRESA no se compromete a consumir la partida fija para auditorías extraordinarias, dependerá de las necesidades de ENRESA, previo visto bueno de ENRESA.

**AVISO:** Siguiendo la recomendación del Informe 32 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación en cuanto a la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE previsto en el artículo 159.4.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, excepcionalmente este requisito no resulta exigible.

Los licitadores declararán conforme al modelo incluido en el Anexo 2 y en los términos del mismo, si están o no inscritos en el ROLECE.

A.- Al licitador que haya presentado la mejor oferta y haya declarado (Anexo 2) NO estar inscrito en el ROLECE, se le requerirá para que presente la documentación exigida en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas y, en particular, la que demuestre:

1.- Su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 9/2017.

2.- Su solvencia económica y financiera, conforme a lo establecido en el apartado E de este Anexo 1.

Cuando se solicite acreditar un volumen anual de negocios, dicha acreditación se realizará mediante la presentación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

2.- Su solvencia técnica o profesional, conforme a lo establecido en el apartado E de este Anexo 1.

B.- En cuanto al licitador que haya presentado la mejor oferta y haya declarado (Anexo 2) ESTAR INSCRITO en el ROLECE, si se comprueba que dicha inscripción no incluye alguna de los aspectos a acreditar, se le requerirá para que presente la documentación correspondiente en el plazo máximo de 7 días hábiles establecido en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 7
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

## ANEXO 2

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

D/D<sup>a</sup>..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que el firmante de la declaración ostenta la representación de la sociedad que presenta oferta, que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y, en su caso, que cumple el requisito de Garantía de Calidad solicitado.
2. Que la sociedad que presenta oferta:  
(\* Marcar lo que proceda)  
 Está inscrita en el ROLECE  
 NO está inscrita en el ROLECE
3. Que en relación con la solvencia necesaria para celebrar el presente contrato:  
(\* Marcar lo que proceda)  
 No va a recurrir a las capacidades de otras empresas  
 Va a recurrir a las capacidades de las entidades que cita a continuación, comprometiéndose, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, a demostrar al Órgano de Contratación que dispone de los recursos necesarios mediante la presentación del compromiso por escrito firmado por dichas entidades.
4. Que el firmante de la declaración (cuando actúe en nombre propio) o la persona física/jurídica a la que representa cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o que cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica exigidos por el Pliego de Condiciones.
5. Que ni el firmante de la declaración, ni la persona física/jurídica a la que representa, ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Y para que conste, firma la presente declaración en .....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 8
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

### ANEXO 3

#### DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/D<sup>a</sup>..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en .....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 9
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

#### ANEXO 4

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D<sup>a</sup>..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(\*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en .....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 10
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

## ANEXO 5

### MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de ....., expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre ..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

	Auditoria	Cantidad	Importe	Total
Calidad Corporativo	Certificación	1		
	Seguimiento	2		
Ambiental CA El Cabril	Certificación	1		
	Seguimiento	2		
Ambiental Vandellós I	Certificación	1		
	Seguimiento	2		
<b>Total auditorias</b>				
Auditoria extraordinaria al Sistema de gestión de calidad o ambiental (Partida fija)				3.270 €
<b>Total Sin IVA</b>				
<b>Importe IVA</b>				
<b>Total con IVA</b>				

Y para que conste, firmo la presente declaración en .....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 11
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

**ANEXO 6**  
**MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS**

D/D<sup>a</sup>..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de ....., expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre ..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

NO aplica

Y para que conste, firmo la presente declaración en .....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-GC-0038	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2019	Página: 12
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

**ANEXO 7**  
**MODELO DE AVAL**

LA ENTIDAD.....  
.....

AVALA

Solidariamente a la empresa ..... con domicilio social en ..... NIF ..... ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de ..... D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA